



NOTICIA

Contraloría de Cali cuestionó bajo presupuesto participativo y dineros de MIO: 'Están listos contratos para adjudicar \$50.000 millones', dijo Alcaldía

El ente de control indicó baja ejecución de recursos en 2024. También hubo cuestionamientos por MIO. Esto contestó Metrocali.



CALI Foto: Shutterstock



Carolina Bohórquez Ramírez

PERIODISTA

15.07.2025 10:38 | Actualizado: 15.07.2025 10:38



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

La Contraloría General de Santiago de Cali reveló un informe, a través del cual, se indicó que **"de los 59.564 millones de pesos asignados al presupuesto participativo en la vigencia 2024, solo fueron ejecutados 35.356 millones, el equivalente al 59% de cumplimiento"**.

De acuerdo con el contralor general de Cali, Pedro Antonio Ordóñez, esto **"evidencia un bajo nivel de ejecución del presupuesto participativo y el incumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración distrital con la comunidad caleña"**.

Manifestó que la semana pasada, durante una audiencia ciudadana realizada en la Escuela del Deporte, "los secretarios de despacho presentaron los informes de ejecución del recurso y expusieron los avances de sus respectivas dependencias. No obstante, la baja ejecución presupuestal evidenciada generó múltiples inquietudes por parte de la ciudadanía, especialmente, frente a proyectos priorizados que aún no se han materializado y a la necesidad de mejorar la articulación institucional".

¿Qué explicación entregaron en la alcaldía de Cali?

EL TIEMPO se comunicó con el secretario de Gobierno de Cali, **Diego Hau**, para obtener respuesta frente al señalamiento hecho por la Contraloría del distrito.

"Es importante resaltar que el presupuesto participativo está en distintas normas del orden nacional y también distrital y se establece un porcentaje del presupuesto de toda la alcaldía de Santiago de Cali, que se debe destinar a la ejecución en las 22 comunas y 15 corregimientos. Este presupuesto es asignado a través de decreto de la Alcaldía y aprobado previamente por el Concejo", dijo el secretario Hau. "Luego, en distintos talleres y ejercicios de participación ciudadana, la comunidad prioriza cuáles son las líneas de inversión y en qué desean invertir ese presupuesto participativo", agregó.

"Para el año anterior, el 2024, **se tuvo una ejecución cercana al 60% de 60 mil millones de pesos que fueron asignados para este rubro. Esto, digamos, contrasta con la ejecución que se tenía en años anteriores**", señaló.

"Solo para recordar, en el año 2020, que fue el año de la pandemia, la ejecución fue del 8%; luego en el 2021 fue el 65% y en el 2022 y 2023 se alcanzó una ejecución superior al 80%. ¿Esto qué significa? Que siempre en el primer año de gobierno, en los primeros años de gobierno, cuando se hace la formulación del Plan de Desarrollo Distrital, en nuestro caso del alcalde Alejandro Eder, Cali, capital Pacífica de Colombia 2024-2027, se realiza un proceso de concertación con la comunidad, se realiza un proceso de priorización de recursos y, además, una armonización de presupuestos y ello hace que durante ese primer año, el tiempo disponible para la ejecución del presupuesto participativo sea inferior", explicó. Aseguró que normalmente, este presupuesto se concentra en el segundo semestre. "Por eso, la ejecución fue de alrededor del 60%".

¿Cómo ha sido la ejecución durante este año?

"Para este año, nosotros tenemos una asignación del presupuesto participativo 2025 cercana a los 68.000 millones de pesos. Estos recursos están asignados a distintos organismos y como lo mencioné anteriormente, de manera se focaliza territorialmente en las comunas y corregimientos", señaló.

Sostuvo: "A la fecha nosotros hemos ejecutado el 31% de ese recurso. Sin embargo, a través de distintas estrategias de participación ciudadana, de trabajo con la comunidad y de ejercicios de optimización de los procesos al interior de la administración".

Aseveró, también: "Tenemos, en este momento, ya publicados en la administración del sistema de contratación pública, que es el Secop, proyectos que van a permitir garantizar con lo que está publicado cuando se contrate hasta el 75% de esos recursos, es decir, un poco más de 50.000 millones de pesos con proyectos que, de nuevo, ya en este mes de julio están publicados, listos para ser adjudicados y el restante 25% estamos terminando de afinar los proyectos con la comunidad, porque ese es un trabajo que por supuesto le corresponde a la administración, a la alcaldía ejecutar, pero es la comunidad la que a veces nos plantea cambios en los proyectos, ajustes en el alcance, ajustes en los productos a entregar en cada proyecto y, de esta manera, pues requerimos reiniciar el proceso y adelantar los trámites necesarios para poder ejecutar esa inversión".

Continuó explicando: "Los organismos que en este momento tienen ya procesos publicados son secretarías como la de bienestar social, cultura, Dagma (Departamento de Gestión del Medioambiente), el proyecto de medioambiente, deporte y recreación, desarrollo económico, educación, infraestructura, salud, turismo y servicios públicos".

Anotó: "Principalmente, los proyectos que la comunidad prioriza tienen que ver con obras menores en reparación de la valla vial, en obras menores para el mejoramiento de infraestructura cultural, de infraestructura deportiva y también con su dotación y una apuesta muy importante que priorizan los ciudadanos en el proceso participativo, son los proyectos para el fortalecimiento de capacidades que permitan la generación de empleo y el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia".

El secretario Hay afirmó: "El compromiso de nosotros es seguir coordinando internamente y especialmente con la comunidad para garantizar que los procesos sean eficientes, transparentes, que en esa concertación de la ejecución de los proyectos podamos llegar a los acuerdos pronto con la comunidad, con los ediles, con la Junta de Acción Comunal y con los distintos líderes sociales para, como mencionamos, avanzar en ese 75% que ya están o contratados o publicados para contratación y cerrar el año con la ejecución restante para que estos recursos se puedan llegar al territorio de la manera más efectiva".

Cuestionamientos a Metrocali por el MIO

La Contraloría General de Santiago de Cali realizó auditoría financiera, de gestión y resultados a Metrocali S. A., entidad actualmente en acuerdo de reestructuración, bajo la Ley 550 de 1999.

Según la Contraloría, el propósito fue determinar si la gestión fiscal durante la vigencia 2024 se ejecutó con eficiencia, economía, eficacia y transparencia.

Entre las conclusiones, una es sobre opinión financiera. Fue "negativa, pues se identificaron incorrecciones materiales en los estados financieros por un valor total de 15.354 millones de pesos, de las cuales, 14.654 millones corresponden a inconsistencias en la cifra recaudada por concepto de sobretasa a la gasolina".

Sobre el concepto del presupuesto, según la Contraloría, fue razonable. "La CGSC no evidenció incorrecciones en la ejecución presupuestal. Los ingresos alcanzaron una ejecución del 93% y los gastos del 73% sobre el presupuesto definitivo de 609.000 millones".

En cuanto a gestión y resultados: "Con observaciones. Se hallaron inconsistencias entre los planes y la ejecución presupuestal, baja ejecución de actividades, y debilidades en la contratación, especialmente en servicios de aseo y vigilancia.

La Contraloría se refirió a la cuenta fiscal: no fenece, "debido a la opinión financiera negativa y observaciones en la gestión y resultados.

Sobre control fiscal interno fue eficiente. Se calificó con 1,3 según la escala de la Guía de Auditoría Territorial (GAT).

Frente a rendición de la cuenta fue favorable, con una calificación de 84,9/100. Cumplió con la oportunidad, suficiencia y calidad en la entrega de la información.

No obstante, hubo hallazgos por parte de la Contraloría General de Santiago de Cali.

"Se establecieron 26 hallazgos administrativos, de los cuales, nueve tienen incidencia fiscal por 7.777 millones de pesos y 20, con incidencia disciplinaria.

Hechos relevantes para la Contraloría General de Cali

Según la Contraloría, hubo pérdida financiera. "Se reportó una pérdida por 72.975 millones, asociada a la actualización de acreencias en el marco del acuerdo de reestructuración.

En contratación, "se celebraron 722 contratos por 82.538 millones, siendo la mayoría por contratación directa".

Sobre judicialización, "la entidad enfrenta 91 demandas con pretensiones por más de 307.000 millones", de acuerdo con la Contraloría General de Santiago de Cali.

El contrato MIOcable: "Se advierte una posible tercerización material del servicio a través de la Alianza Estratégica con SKY CABLE S. A. S., que podría implicar pérdida de control funcional o administrativo".

La troncal Oriental y el lío en el que sigue: "Se inició proceso de presunto incumplimiento al contratista del Tramo 1; el Tramo 3 fue objeto de denuncia, trasladada a la Contraloría General de la República".

La Contraloría recomendó a Metrocali "ajustar su Plan de Mejoramiento con acciones correctivas frente a las debilidades evidenciadas y reportarlo en los plazos establecidos a la CGSC. El ente de control realizará además una actuación especial sobre el contrato logístico 917.104.2.712.2024 en el segundo semestre de 2025".

Esto respondieron en Metrocali

"El ente gestor del Masivo Integrado de Occidente, MIO, informa que desde el 25 de junio pasado activó un plan de mejoramiento con el fin de atender las observaciones realizadas por la Contraloría General de Santiago de Cali luego de conocer los resultados de su auditoría financiera", dice un comunicado de la entidad.

"Para Metrocali es importante resaltar que la Contraloría de Cali, en el informe de control fiscal, emitió concepto favorable al calificar la información rendida y, de la misma forma, calificó como eficiente la gestión financiera y presupuestal del ente gestor del MIO", es otro aparte.

"Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto favorable, de acuerdo, con una calificación de 84,9 sobre 100 puntos, observándose que cumplió con la oportunidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, en el día 28 de febrero de 2025, señala textualmente la Contraloría", dice el comunicado de Metrocali.

"Para Metrocali, las observaciones documentadas en el ejercicio auditor de la Contraloría son una oportunidad para seguir mejorando la gestión financiera de la entidad, muestra de ello es que de forma inmediata fueron atendidas con un completo plan de mejoramiento en el que se plasman 26 acciones puntuales cuyo denominador común es fortalecer al ente gestor del MIO", se lee en el documento.

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

Consulte otras informaciones de interés